

# TERRA SORIANA

Periódico independiente

EL ÚNICO DIARIO.—EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA.

Año IV.—Soria 21 de Mayo de 1909.—Núm. 368

Precios de suscripciones  
AL AÑO..... Ptas. 7,00  
AL SEMESTRE..... » 4,00  
AL TRIMESTRE..... » 2,25  
En la Capital 75 céntimos al mes.  
En el extranjero doble precio.

Anuncios y comunicados á precios muy económicos no obstante la gran circulación de TIERRA SORIANA.

Gerente: José Sáenz

A quien se dirigirá la correspondencia  
Redacción y Administración: COLLADO, 9.

## Inaplazable

Es hora ya de tratar muy en serio el problema, así, problema de las escuelas en nuestra capital. Sin temor á exageraciones apasionadas de las que procuramos apartar en toda ocasión nuestros juicios, quizá pudiera calificarse esta cuestión de grave conflicto.

Porque conflicto y grave es el que una capital de provincia, siquiera sea de la poca importancia que los de fuera dan á la nuestra, carezca de locales adecuados en que se pueda ejercer la más alta función social en todos los tiempos: la de preparar, instruir y educar convenientemente á las generaciones del porvenir.

Hay que dejarse de lirismos y de comentarios pueriles, porque es preciso afrontar las situaciones de frente. Aquí tenemos todos mucho amor á la enseñanza, pero ese amor como el collar del cuento no parece por ninguna parte.

Y somos, eso sí, muy susceptibles y aún más hábiles para saber interpretar las campañas más convenientes de manera que puedan desdorar si es posible, los fines más nobles y los impulsos más levantados á que deben obedecer y de seguro obedecen.

¡Somos todos tan conocidos! ¡Nos movemos en un círculo tan limitado! Y esos inconvenientes, á no dudarlo de una cuantía enorme, son un valladar demasiado grande para dejar paso en todo momento á la sana crítica y al más claro espíritu de justicia.

Así la prensa local ve malogradas muchas veces sus iniciativas, y nuestras autoridades pueden llegar tal vez á creer que lo que es intención muy digna para prestar atención á necesidades locales y provinciales urgentes, pueda responder á un afán nocivo de combatir por sistema, lo que dignamente ha de estar siempre muy libre de esa última condición.

Por el culto excesivo al personalismo, mezcla de envidias, de malquerencias y egoísmos, se incurre á diario en nuestro pueblo en mucgas dañosas y despreciables pequeñeces.

Pero los que nos hemos impuesto la obligación de trabajar con el apelo de todas nuestras energías y apelando á todos nuestros entusiasmos por el progreso moral y material de Soria y su provincia, estamos seguros en nuestro camino, y en él no podrán detenernos ni obstáculos ni contrariedades.

Nosotros, al igual que nuestras colegas locales, en el vergonzoso asunto de las escuelas, podemos hablar en representación de padres de familia testigos de mayor excepción en este pleito de propio decoro.

Todos esos colegas se han ocupado ya del asunto y, por nuestra parte, volvemos á hacerlo una vez más.

Debe haber transcurrido próximamente un año desde que el Ayuntamiento resolvió el conflicto de habilitar locales para escuelas de niñas. En la imposibilidad de poder continuar las profesoras dando las clases en los hasta entonces habilitados, la Corporación municipal pudo al fin encontrar otros, no sin pasar por la vergüenza de que numerosas niñas tuvieran que permanecer sin recibir la instrucción oficial durante algún tiempo.

No los había, y ante esta poderosa razón, todo era inútil. ¿Pero es que no se conoce aquí la previsión?

Y fué ultimado el contrato para poder disponer de los que actualmente ocupan.

Hubo numerosos informes, técnicos unos, profesionales otros, oficiales los de más allá, todos favorables.

Médicos, higienistas, pedagogos y Comisiones, coincidieron en que los locales eran buenos.

No discutimos la bondad de esos informes, pero los hechos y la experiencia, que están muy por encima de todas las deducciones *a priori* por autorizadas que éstas sean, han demostrado que dichos locales son malos, anti-higiénicos, húmedos y desprovistos de las cualidades pedagógicas modernas. Existen testimonios irrecusables para comprobarlo.

Y después de tantos informes, en una sesión á la que nosotros asistimos y en la que estaban presentes, á más del número de señores concejales que determina la ley, casi todos los señores que componen la Junta de asociados, se aprobó el contrato establecido y le fué concedido un voto de gracias á la Corporación municipal por sus gestiones.

Se hablaba de la insalubridad y carencia de condiciones de esos locales, *sotto voce*, en el casino, en el café, en la calle. En aquella sesión de gran trascendencia, y en la que había bastantes *padres de familia* no protestó nadie.

Está muy lejos de nuestro ánimo poner en tela de juicio la buena fé de todo el mundo, ni menos tratar de perjudicar intereses que como tales son respetables.

Pero nos dicta nuestra conciencia que lo tolerado hasta ahora no puede demorarse por más tiempo y así lo manifestamos por si se quiere tomar en consideración.

Los padres de familia, principalmente interesados, deben solicitar la cesación de lo que ahora ocurre en el plazo más breve posible, y el señor Gobernador civil, atento siempre á los requerimientos de justicia y la Corporación municipal, deben tener muy presente esa petición que es de humanidad y de conveniencia.

La pérdida de la salud de una sola niña, requiere toda clase de sacrificios y todo número de atenciones.

Y si tales intentos resultaran inútiles sería preciso activar todos los medios lícitos para que este estado de cosas no se prolongue por más tiempo.

Nos hemos fijado, principalmente, en los locales destinados á escuelas de niñas y también los en que reciben su instrucción los niños dejan mucho que desear. Falta ya poco para que se constituya el nuevo Ayuntamiento. Conocemos los propósitos de algún concejal que piensa tomar este asunto con todo el calor y todo el entusiasmo que merece.

Veremos lo que sucede, porque hemos de insistir en el estudio de estas cosas cuantas veces sea necesario.

Hemos sido previsores para contar con plaza de toros, aunque mala; proyectamos ensanches; se habla de construir edificios para Correos; de hacer otras reformas, á plazo indeterminado, y consentimos que las almas del porvenir sean educadas entre numerosos peligros para el cuerpo y la salud de pobres infantes dignos de todos los cuidados y de todas las preferencias.

Podrá ser con ayuda del Estado ó sin esa ayuda; lo que no puede aplazarse por más tiempo es la resolución adecuada á este problema trascendentalísimo.

Se habla hace tiempo en España de rectificar errores pasados, de modificar nuestra vida, de progresar y de fortalecernos y nada de esto puede completarse de veras, hasta que nuestras escuelas y nuestros maestros constituyan el verdadero orgullo de todos los ciudadanos en capitales y en aldeas en pueblos y en caseríos.

## Desde Madrid

(Carta de nuestro redactor especial).

Madrid 20 de Mayo.

Como indicaba en mi correspondencia de ayer, se adelantó mucho en el Congreso en la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas. Quedaron nuevamente redactadas, en virtud de una fórmula convenida con los jefes de las minorías liberal y democrática, los artículos 17 y 18, que eran en realidad más peligrosos que el artículo primero.

No me gusta ser profeta, y por ello no me atrevo á afinar que es lo más probable que con la sesión de mañana quede aprobado el proyecto. En los círculos políticos, las pocas personas que á ellos concurren opinan como yo, pero igualmente se reservan el hacer una afirmación categórica. Todo consiste en la decisión del Gobierno; si la tiene para que se apruebe en la sesión de mañana, así como bastó la amenaza de una sesión permanente para que sin prórroga se aprobase el artículo primero, quedaría aprobado todo el proyecto en la sesión de mañana con solo que quiera el Gobierno.

Estos días se ha venido censurando á los diputados de la mayoría, por su conducta en el cumplimiento de sus deberes y á este propósito decían esta tarde algunos ministeriales, en defensa propia, lo siguiente:

Se compara á esta mayoría con las que obedecían á los señores Cánovas y Sagasta, y hay que preguntar si son comparables las Cortes que aquellos dirigieron con las actuales. Cánovas en el periodo de la Restauración tuvo las Cortes; Constituyentes y las que siguieron á estas; Sagasta durante la Regencia unas solas Cortes que estuvieron legislando durante cinco años. En solo dos las actuales, han celebrado muchas más sesiones que las citadas en cinco años y aprobado más leyes que todas ellas.

El actual periodo legislativo, casi sin interrupción ha seguido desde el 17 de Octubre último; más de siete meses, en cuyo periodo los diputados y los senadores no hemos podido hacer más que ocuparnos de la cosa pública abandonando nuestros intereses propios. ¿Qué más se quiere de nosotros?

No les falta razón á los diputados ministeriales, pero en igualdad de circunstancias se encuentran los de las minorías, y como decía uno liberal, «con la agravante que no estamos en el poder; que cambien con nosotros los de la mayoría y hablaremos».

M.

## HIGIENE PRACTICA

La utilidad de un vaso de agua

Si se entiende por bañarse el sumergir nuestro cuerpo en un medio de diferente densidad á la de la atmósfera que nos rodea, claro es que no podemos bañarnos con el líquido que pueda tener un vaso. Pero si se trata de obtener con dicha cantidad de líquido el efecto que se busca en el baño y en los diversos procedimientos que se estudian en la Balneoterapia ó Hidroterapia, con un vaso de agua hay bastante. Es cuestión de coste y véase cómo.

Por de pronto en el recipiente susodicho nosotros podremos disponer de una escala de temperaturas variadísimas. Añadiendo un trozo de hielo y un poco de sal, logramos —aun con agua de verano— una temperatura de 8 á 12 grados—la de los baños fríos. Si usamos el agua de un botijo de barro poroso, obtenemos la de 15 á 25 grados en esta época —la de los baños frescos—. Y si queremos disponer de agua á la temperatura ambiente, de 26 á 32 grados, las aplicaciones serían las del baño tibio.

Para obtener más bajas temperaturas, que también se usan, harían falta mezclas frigoríficas especiales, ó bien aplicar el ácido car-

bónico sólido, que se evapora y hace disminuir la temperatura á 25 grados. Estas temperaturas, en contacto con nuestro organismo en regiones diversas, prestan su utilidad. Así, los Sres. Latulle y Ribard han preconizado estos procedimientos, que bautizan con el nombre de Crimoterapia, para... activar el apetito, sobre todo en los tísicos. Basta para ello—diciendo—sostener unos minutos, por la mañana y por la tarde, esta baja refrigeración sobre las paredes del estómago; es decir, en la región epigástrica.

Y esto aparte de los efectos de calmar el dolor, revulsionar, etc., etc., que pueden lograrse más fácilmente con las pulverizaciones de éter y cloreto.

Pero volvamos al vaso de agua. Supongamos que nuestro deseo es simplemente refrescar el cuerpo, como cuando tomamos un baño de aseo, y no tenemos más que el agua de un vaso. Nos bastará que dicho fluido tenga de 26 á 30 grados. En él mojamos una sábana fría, la estrujamos bien y nos envolvemos en ella todo el cuerpo, desde la nuca hasta los pies; nos damos un buen frote con ella, y secándonos ligeramente con un paño, nos vestimos en seguida. Nuestra temperatura interior habrá descendido; una sensación agradable sucederá á la impresión de fresco, y así la conservaremos buenas horas después.

Cuanto más débil la persona, más excitación debemos provocar en la piel, con la sábana á menor temperatura y con amasamiento más enérgico; porque, en virtud de la ley de Weber-Feschuer, la reacción es como el logaritmo de la excitación; es decir, que si la excitación crece en progresión aritmética, como 1, 2, 3... la reacción crece en progresión geométrica, 2, 4, 8... y por lo tanto no debe andarse con paños calientes.

Estas envolturas húmedas á 8 grados provocan unos efectos tónicos muy apreciables y equivalentes, bien hechas, á la ducha de lluvia, y... son más baratas.

Pero no hace falta que sean totales, que envuelvan todo el cuerpo. Mejor dicho, los efectos son distintos según la región que envuelvan.

Si se rodean los pies y piernas con paños de lienzo á 38 grados quitan el dolor de cabeza. Si la temperatura es de 40 grados, agitan el corazón, activan sus contracciones y se oponen al desarrollo de las grasas—degeneración grasosa—. Si son los brazos y manos los envueltos en paños á esa graduación, sirven para quitar la hemorragia nasal, sobre todo en los jóvenes.

Y si en lugar del paño usamos una venda de franela y empapada en el agua fría rodeamos la cintura un par de veces, cubriendo después esas vueltas de venda con otras de franela seca, obtendremos un efecto revulsivo al cabo de poco tiempo y podrá ser útil para calmar el dolor de estómago ó mejorar la dispepsia.

En el tratamiento de las calenturas y de las infecciones, ¿cuántas ventajas se sacan de estas envolturas! Son más fáciles de aplicar que el baño, asustan menos y preparan las cosas para los mejores efectos de aquél cuando llega á ser preciso.

¡Cuántas noches de insomnio, debido á excitación nerviosa, quizás á neurastenia, se calman fácilmente y se suceden de un sueño reparador nada más que con la envoltura húmeda!

Sabido es también cómo tratan y curan muchos médicos, principalmente en Alemania, á los pulmoniacos jóvenes no alcohólicos. Un lienzo crudo, empapado en agua á 8 grados centígrados y estrujado ligeramente, envuelve vez y media el tórax del enfermo y encima se le coloca unas dos vueltas de franela, que cubran bien toda la parte mojada. Y á las cuatro ó cinco horas se vuelve á repetir; pues la temperatura del febricitante baja, la disnea se corrige y el corazón se tonifica.

Se dirá por algunos que esto es pleno kneippismo. No hay tal cosa.

Para muchos eran novedades estas prácticas, hasta que el abate Kneipp las vulgarizó en Vorishoffen. Pero son más antiguas en su esencia, aunque se hayan metodizado posteriormente en su forma.

El famoso abate recomendaba, además de estas y otras envolturas húmedas, unos paños á pies descalzos sobre la pradera ó sobre un suelo humedecido. Y acompañando á esto, una dieta vegetariana. Aquí estaba el toque de muchos éxitos ruidosos, y en lo del paseo á pies desnudos, el secreto de muchos fracasos.

Todo tiene sus indicaciones, y el acomodarlas á cada individuo es el verdadero fin de la ciencia médica.

Dr. Pinilla.

CIENCIAS Y ARTES.

Por archivos, revistas y periódicos

Curiosidades reproducidas y seleccionadas.

Anuncios extravagantes.

No son muchos en España los anuncios disparatados, extravagantes y esotéricos que pueden ofrecerse como tales, por la sencilla razón de que aquí no se cultiva todavía la publicidad como en Inglaterra, como en América especialmente.

Al menos, por referencias, sabrán nuestros lectores que allí existen periódicos como sábanas dobles que destinan 30 y 40 páginas al anuncio.

De ese modo pueden citarse modelos a cual más extraordinarios, y así ha recopilado algunos anuncios un periódico francés, de los que nos permitimos copiar varios que seguramente llamarán la atención del público, advirtiéndolo, por ser éste su mayor mérito, que son rigurosamente auténticos.

Empecemos la faena:

«Señora de carácter violento desea casarse con señor rico que guste de ser dominado.»

Pasemos por encima el anuncio de «Retirado, de buen carácter, desea alianza sólida para poder poseer un jardín que cultivará él mismo», y otro de «Señora busca como comendatario un hombre de mundo que tenga setenta años por lo menos.»

El que sigue no puede ser más excéntrico y atrevido:

«Cien francos ofrecidos por el marido al parisién que le indique medio y le preste su discreto concurso para convencerle de la fidelidad de una joven casada y provinciana que ha de hacer un viaje a París.»

Dejemos al lector que haga los oportunos comentarios.

Allá va otro:

«Se vende un hombre petrificado, que se cree sea un almirante inglés muerto en Patagonia hace más de doscientos años aproximadamente.»

Otro ejemplo:

«Mme. Wilson desearía saber si ha fallecido su esposo y en qué se ha convertido.»

He aquí ahora un anuncio copiado del *Diario Oficial de la Mendicidad*.

«Puesto a ceder, en estación de invierno muy frecuentada, a un manco, siendo preferible el que lo sea de los dos brazos. Se exigen referencias y garantías.»

El siguiente apareció en un periódico del Mediodía de Francia:

«Se alquila una habitación lujosamente amueblada, para señora sola, de cinco metros de longitud por 3'50 de anchura.»

Y para cerrar la serie ahí va el final de un artículo reclamo de un peletero que pregona que sus géneros son naturales y no falsificados ó de imitación:

«Mr. S... tiene el honor de participar a su distinguida clientela que fabrica las gorras y abrigos para señoras con su propia piel.»

Y basta por hoy de barbarismos.

**El Himno de Riego.**—El himno de Riego objeto de tantas persecuciones, fué compuesto, en compás de 2 por 4, por un tal Miranda, oficial de la columna volante organizada bajo el mando del general Riego, y la letra del mismo es original del capitán Evaristo San Miguel, más tarde general del ejército español. Fué cantado por primera vez en 8 de Febrero de 1820; pero no prevaleció esta música y se compuso otra en compás de 6 por 8, por el coronel de Guardias Valonas Reart, que aunque menos belicosa que la primitiva de Miranda, fué adoptado pronto por las bandas de música y el pueblo.

Mesonero Romanos, en sus «Memorias de un setentón», afirma que la primera vez que Riego y sus amigos cantaron este himno, fué en un teatro de Madrid, y se usaron las dos músicas, la de Miranda y la de Reart, sorprendido éste de ver convertida su obra (una contradanza) en himno patriótico.

El mundo al día

Noticias del Extranjero

(De nuestro servicio particular)

La compañía acrostática Zeppelin abrirá en breve la primera línea pública, entre Dusseldorf y Lucerna, a la cual seguirán otras dos: la de Munich a Friedrichshaven, y la de este último punto a Berlín; los globos irán tripulados por seis hombres y llevarán hasta veinte pasajeros.

—El Rey Leopoldo de Bélgica ha dado en los jardines de su palacio de Locken un gran banquete, al que ha convidado a más de dos mil personas del comercio, de la industria, de la política, de las Bellas Artes y de la milicia, belgas y extranjeros; ha sido una fiesta realmente suntuosa. Confirmase, según la prensa, que el soberano belga además de todas sus obras de arte, venderá también los diamantes y el gran número de joyas de su propiedad particular.

—De las estadísticas publicadas por la Tesorería norteamericana resulta que todo el oro que hasta ahora se ha extraído de las minas vale once millones de dólares, habiéndose convertido en moneda las dos terceras partes del mismo.

—Comunican de Londres que ha sido abierto el testamento del célebre poeta Swirburne, recientemente fallecido, viéndose que deja toda su fortuna, 24 000 libras esterlinas, a su amigo íntimo Watts Dunton, también escritor muy conocido y en compañía del cual vivía hacia ya tiempo.

—Según la prensa extranjera son inexactos los rumores que han circulado sobre el probable matrimonio del futuro príncipe heredero de Austria-Hungría, archiduque Carlos Francisco, con la princesa Victoria Luisa, hija de los emperadores de Alemania.

—En el palacio de Buckingham se ha celebrado una brillante ceremonia de corte, para conmemorar el cuarto centenario de la formación del cuerpo caballeresco que constituye la guardia de Corps desde los tiempos de Enrique VIII; el rey Eduardo ha recibido en audiencia particular a los individuos que constituyen actualmente dicho cuerpo, los cuales son cuarenta, habiendo todos ellos prestado grandes servicios en el ejército, y después el propio Rey les obsequió con un almuerzo.

—En el Vaticano se sigue con extraordinario interés el desarrollo de la política en varias de las grandes potencias europeas, sobre todo con respecto a Alemania, pues tiene mucha importancia que el centro parlamentario se decida ó no a reingresar en la mayoría que apoya el Reichstag al príncipe de Bulow, rectificando uno y otro la política seguida durante esos últimos tiempos.

—Un diputado húngaro ha hecho una importante donación para el monumento que se ha de levantar en Constantinopla a la Constitución política del país.

—Informan de Londres que la Cámara de los pares ha desechado por 28 votos contra 24 una proposición del lord Wemyss declarando urgente la adopción de medidas encaminadas al aumento de la defensa territorial para poner la Metrópoli a cubierto de toda tentativa de desembarco. Lord Wemyss ha leído una carta del general Roberts en la que se declara que, si hubiera necesidad de expedir un cuerpo de ejército fuera de Inglaterra, quedaría ésta a disposición de cualquier invasor que dispusiera de un ejército de cien mil hombres. La Cámara de los Comunes ha aprobado por 299 votos contra 96 la proposición relativa al impuesto sobre la renta.

—El emperador Guillermo ha aceptado la invitación de Francisco José para asistir a las grandes maniobras austriacas que se harán en Moravia.

—Comunican de Roma que Costa, el leader de los socialistas italianos, ha sido elegido vicepresidente de la Cámara de los diputados, lo que constituye para el partido un acontecimiento extraordinario; ha sido muy comentado su primer acto como tal vicepresidente, que ha consistido en invitar a un nuevo diputado a que jurase fidelidad al Rey y a la Constitución, lo que ha hecho con una corrección extremada.

—De San Petersburgo dicen que los socialistas y los demócratas han anunciado que formularán en la Duma una interpelación al Gobierno sobre los supuestos malos tratos que se dá a los detenidos en las cárceles nacionales, donde se dice que mueren muchos de los presos a consecuencia de los tormentos que padecen.

—Los periódicos de Berlín manifiestan que en las recientes entrevistas reales se ha examinado la posibilidad de que todas las grandes potencias puedan trabajar de comun acuerdo para la reducción de los armamentos, que tan caros son ahora.

—Noticias de Nueva York comunican que en las cercanías de Spokane, en el distrito de Washington, unos bandidos pararon un tren de pasajeros, desengancharon la locomotora y el coche-correo y se fueron con ellos via adelante, y cuando se creyeron fuera del alcance de los que iban en el tren que quedó detenido, desbalijaron el correo y se apoderaron de todos los valores hallados; luego pusieron la máquina a toda marcha y la lanzaron contra un

tren, con el cual naturalmente, chocó con gran violencia, de lo que resultaron heridos algunos de los pasajeros.

—Ha llegado a Londres, procedente de Cannes, José Bamberlaid.

—Comunican de Constantinopla que han sido detenidos algunos militares significados por reaccionarios ó demasiado amigos del antiguo Sultán. El Senado otomano ha aprobado el protocolo del convenio austro-búlgaro.

—Se halla gravemente enfermo el celebradísimo literato, decano de los escritores ingleses, Jorge Meredith, temiéndose que ocurra de un momento a otro un desenlace fatal.

Sección religiosa.

Santos de mañana sábado.—Santos Faustino y compañeros mártires; Marcial, obispo y mártir, Julia y Quiteria, vírgenes y mártires, Elena virgen, y Rita de Casia, viuda, San Casto y San Rufino, mártir.

La misa y oficio divino son de La Conversión de San Agustín, obispo y confesor. Día fijo el 5 de este mes, con rito doble y color blanco.

El domingo empiezan los diez domingos de San Ignacio de Loyola. Cada domingo indulgencia plenaria.

Visita de la Corte de María.—Sábado 22.—De la Divina Gracia, en La Mayor.

CULTOS

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra misa solemne todos los días, a las nueve y cuarto, después de cantada Tercia.

El ejercicio del mes de María continúa en las iglesias y horas anunciadas.

Principia hoy sábado a continuación del ejercicio del Mes de las Flores la novena del Amor Hormoso en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Noticias.

En los exámenes que hoy se han celebrado en el Instituto General y Técnico, han obtenido los alumnos que los han sufrido, las calificaciones siguientes.

BACHILLERATO (6.º año.)

*Historia Natural.*—Sobresaliente: Guillermo Galmes y Nadal y Primo Martín Contreras.

Notable: Pedro Martín Modrego, Eduardo Pérez Vergara y Pedro Almarza Martínez.

*Química.*—Sobresaliente: Guillermo Galmes.

Notable: Primo Martín Contreras. Aprobados, 3.

MAGISTERIO (Primer curso.)

*Dibujo.*—Notable: Juan Hernández Escibano, Bienenido Calvo Hernández y Gerardo la Mata Falche. Aprobados, 15.

*Pedagogía.*—Sobresaliente: María del Pilar Pascual Herrero y Emilia Vallejo Benito. Notable: María Dolores Bella Odesiz y Manuela Gonzalo Lafuente. Aprobadas: 13.

2.º curso.

*Geografía é Historia de España.*—Sobresaliente y matrícula de honor: Emilio Cardenaf y Claudio González. Sobresaliente: Ignacio Paredes.

Notable: Tomás Sainz, José Pascual, Francisco Ruiz, Jerónimo Rubio, Miguel Hidalgo, Pablo García y Agustín del Río. Suspenso, 2.

*Caligrafía (Primer año.)*—Notable: Antonio Alonso Alvarez, José Isabel Iglesia Jiménez y Esteban Tello Calvo. Aprobados, 5.

Mañana sábado tendrá lugar el estreno de la comedia en tres actos *Lo Cursi*, una de las más hermosas producciones del insigne Benavente. El éxito alcanzado por esta comedia fué uno de los más grandes que ha conseguido tan esclarecido escritor.

Se ha fugado de la cárcel de Abejar, Evaristo Escibano, presunto autor del incendio de la fábrica de aserrar madera y moler, del pueblo de Muriel Viejo.

Para llevar a cabo su idea violentó la cerradura de la puerta y, al escaparse, dejó un escrito en el que decía que desde allí se iba al Burgo de Osma, para presentarse al Sr. Juez de instrucción. También dice que él es inocente.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, nuestro buen amigo D. Manuel Requejo. Deseamos su pronto alivio.

A las siete de la tarde de ayer falleció en esta capital el que fué conocido industrial y estimado amigo nuestro, don Bruno Rubio Fernández.

Hacia tiempo que venía luchando con traidora enfermedad que al fin le ha llevado al sepulcro para sumir en el mayor desconsuelo a sus hijos y demás familia. Reciban todos ellos nuestro pésame y descansen en paz el infortunado amigo.

Hoy ha regresado de Madrid nuestro querido compañero y abogado del Estado en la Delegación de Hacienda de esta provincia don Valentín G. Ugalde.

Junto a la ermita de Nuestra Señora de la Soledad y al final de uno de los paseos de la Alameda de Cervantes, hemos visto un depósito

de basuras que estarían mejor en sitio más a propósito.

Hacemos esta advertencia por si el Ayuntamiento quisiera tomarla en consideración.

Se halla enferma de alguna gravedad la respetable señora doña Inocencia Brieva Mobellan, Vda. de don Dionisio Calahorra.

MERCADOS

Últimas cotizaciones.

Informes tomados por autorización expresa de El Progreso Agrícola y Pecuário.

MERCADOS REGULADORES

	POR REALES Y FANEGAS			
	Trigo.	Centeno	Cebada.	Avena.
Arévalo.....	55	39	31	22
Badajoz.....	55	36	28	20
Barcelona.....	55	38	30	24
Burgos.....	52	36	28	18
Córdoba.....	54	»	30	»
Medina del Campo.	54,50	38	28	»
Medina de Rioseco.	55	»	»	23
Palencia.....	54	37	»	»
Salamanca.....	55	39	27	18
Sevilla.....	54	37	30	20
Valladolid.....	56	38	30	23
Zamora.....	52	36	27	24
Promedio....	54,29	37,40	28,91	21,50
Con relación a la fliza.	»	0,40	0,09	0,20
semana anterior.	Baja.	0,13	»	»

Mercado de cereales

MADRID.—Trigo de 15 a 15,50 pesetas fanega; cebada, de 6,75 a 7 fanega de 32 kilos; centeno, de 9,50 a 10 fanega sin peso; avena, de 6,25 a 6,50.

Tendencia del mercado a la baja.

Maiz, de 26 a 28 pesetas los 100 kilogramos; mijo, de 21 a 22; alpiste, de 34 a 36.

ALICANTE.—La cebada se paga de 28 a 30 pesetas cahiz Alicante y 25 a 28 cahiz Elche; la avena, 17 y 15,50 respectivamente.

Las harinas, a bordo en el puerto: de fuerza, de 44,25 a 45,50 pesetas saco de 100 kilos; blancas, de 38,25 a 40,50; doradas, de 36 a 44.

BARCELONA.—Trigos.—Sumamente encalmados y bastante sostenidos hasta la sesión de hoy, que no tenían ninguna solicitud.

BURGOS.—En Villarcayo hay ofertas de 200 fanegas de trigo a 50 y medio reales las 94 libras, y sólo pagan a 50, habiéndose efectuado la venta de 50 fanegas a 50.

En este mercado se cotiza: Trigo candeal, a 55 reales fanega; centeno, 39; cebada, 30; avena, 19; harina de primera, 13; de segunda, 11; de tercera, 8.

GERONA.—En la capital se cotiza: trigo, de 26 a 27,50 pesetas los 100 kilos; cebada, de 25 a 26,50; avena, de 22 a 22,50; maiz, de 21 a 22.

GRANADA.—En la capital se cotiza: Trigo, a 56 reales fanega; cebada, 32.

LEON.—En Valencia de D. Juan se cotiza: trigo, a 48,50 reales las 94 libras; blanquillo, 49,50; común, 48; centeno, 34; cebada, 26; avena, 16; harina de primera, 17 reales arroba; de segunda, 15; de tercera, 13.

LOGROÑO.—Se cotiza: trigo, a 12,25 pesetas los 44 kilos; cebada, 7,25 los 33; avena, 5,50 los 26; maiz, a 9 pesetas los 40 kilos.

Mercado de legumbres y patatas.

SALAMANCA.—En la capital se cotizan las 57 reales; corriente, 55 y 55,50; barbilla, 54 y 54,50; rubión, 52; centeno, 39 y 40; cebada, 29,50 y 30; avena, 20.

Sobre vagón Salamanca. Trigo, 59 reales, según clase; corriente, 56; centeno, 41.

VALLADOLID.—En los almacenes de la capital se cotiza el trigo a 56 reales fanega, con tendencia floja; centeno, 38; cebada, 30; maiz, 40; arroz, 28 arroba.

SALAMANCA.—En la capital se cotizan las algarrobas a 37 reales fanega.

En Alba de Tormes se cotizan: Garbanzos superiores, a 175 reales fanega.

En Peñaranda de Bracamonte se cotizan las algarrobas, a 38 reales fanega.

Mercados de vinos, vinagres y alcoholes.

ALBACETE.—En la Roda se cotiza el vino a 1,50 pesetas arroba.

BADAJOZ.—En Don Benito se cotiza el vino a 10 reales arroba.

BURGOS.—En Melgar de Fernamental se cotiza el vino a 12 reales cántaro.

CACERES.—En Plasencia se cotiza el vino a 8 reales cántaro.

GUADALAJARA.—En Cogolludo se cotizan los vinos a 8 reales arroba.

LOGROÑO.—En la capital se cotiza el vino a 20 pesetas los 100 litros.

TERUEL.—En la capital se cotiza el vino a 13 a 17,60 pesetas hectólitro.

TOLEDO.—En Quintanar de la Orden se cotiza el vino blanco a una peseta arroba de 11 litros; tintos, a 1,50

**VALENCIA.**—Alcoholes: Las cotizaciones quedan como siguen: Destilado corriente de 94°, a 47 pesetas hectolitro, sin derechos; destilado a vapor, de 94 á 95°, a 49 pesetas hectolitro, sin derechos; holandas, a 49 pesetas hectolitro de 100 grados, con derechos garantizados; alcohol de orujo, de 45 á 46 pesetas hectolitro de 100 grados, sin derechos pagados.

**Estación meteorológica del Instituto de SORIA**

Observaciones efectuadas á las nueve de la mañana

Día 20 de Mayo de 1909

Altura barométrica.....	764.3
Máxima del aire á la sombra.....	22.0
Id. al sol en el vacío.....	31.2
Mínima.....	10.8
Id. con reflecto metálico.....	7.4

**PSICROMETRO**

Termómetro seco.....	19.0
Id. húmedo.....	15.2

**VIENTOS**

Dirección.....	E.
Clase.....	Calma.
Recorrido en 24 horas.....	115
Estado del cielo.....	Dpdo.
Lluvia en 24 horas.....	3.3
Agua evaporada en 24 horas.....	3.4

**Por telégrafo**

(De nuestro redactor corresponsal)

Madrid 21 (4 t.)

**Diarios oficiales**

La *Gaceta* publica, entre otras disposiciones, un Real decreto aprobando las oposiciones á escuelas de niños de la convocatoria de 1908, otro nombrando á don Daniel Ferbal catedrático de francés en el Instituto de Mahón, y otro aprobando la memoria y cuentas de la Delegación regia de Pósitos, correspondiente á los meses de Abril á Diciembre de 1908.

**La pornografía**

Con motivo de una denuncia formulada por dos artistas que actúan en un teatro de esta Corte, practicóse anoche un registro en un establecimiento de la calle de Chinchilla, en el que se encontraron multitud de tarjetas y libros pornográficos y un gabinete fotográfico. El dueño del establecimiento ha sido detenido.

**Incendio de un buque**

Bilbao.—En el vapor «Antonio Vázquez», surto en este puerto, se ha declarado un incendio en el momento en que el buque se disponía á zarpar. Acudieron á extinguir el incendio marineros de otros barcos. Dos marineros fueron medio asfixiados por el incendio. Este ha causado grandes desperfectos que obligan al buque á retrasar su salida.

**Mehemed V y su Parlamento**

Constantinopla.—El nuevo Sultán ha leído ante el Parlamento el mensaje en que garantiza la prosperidad de su Patria; promete castigar á los autores de los atentados en Adama, interesa la unión de todos para la explotación de la riqueza del país y termina exponiendo sus discursos por mantener las buenas relaciones que unen á Turquía con las demás potencias.

**Las fiestas de Valencia**

Ha sido ultimado el cartel de la corrida regia que ha de celebrarse el día 24 en la que torearán Vicente Pastor, Cocherito de Bilbao y Bienvenida.

El Ateneo Mercantil ha acordado nombrar presidente honorario á Don Alfonso, y el pintor Muñoz Dueñas ha hecho ya un título á pluma y en pergamino, que le será ofrecido al Rey. El título lleva marco de caoba con aplicaciones de plata é incrustaciones de marfil.

**Huelga casi terminada**

La huelga de albañiles en Gijón, está casi terminada. La mayoría de los contratistas han accedido á las pretensiones de los huelgaistas.

—Se ha celebrado un mitin para pedir la rebaja de aranceles sobre los trigos extranjeros.

**Otro incendio**

Telegramas de Santiago participan que un horroroso incendio ha destruido la casa de unos labradores.

Los dueños del edificio se hallaban ausentes cuando ocurrió el siniestro.

**Prensa de la mañana**

*El Liberal*, censura las disposiciones del jefe de policía, prohibiendo la venta ambulante en la Puerta del Sol. Dice que todas esas disposiciones son ridículas y arbitrarias porque se imponen castigos sin previas diligencias, saltando por encima de las leyes.

*El Imparcial*, publica un largo artículo sobre la situación del Gobierno ante el proyecto de régimen local y dice que quebrantadas sus fuerzas por una ley impopular quiere imponerla el señor Maura á pesar de Barcelona, que demostró su voluntad en las últimas elecciones y que si la solidaridad fué antes una fuerza hoy ya no lo es. Por lo tanto no merece esa insistencia en su aprobación.

*El País*, vuelve á examinar la situación de Solidaridad después de las elecciones y entiendo que ha quedado demostrado se destrozan sus componentes unos á otros por personales envidias y vanidad, es decir, por lo mismo que ellos atribuyen al «africanismo» de la raza castellana.

Agrega que la izquierda solidaria es el caos, ó poutpurri de ensueño y vaguedades que odia á Cambó más que á Lerroux.

Comenta la elección de vicepresidente de la Diputación de Barcelona á favor del Sr. Serantes, amigo del señor Moret ahora, y juzga que este cambio es una rectificación que ha recibido solidaridad y ha motivado muchas protestas.

*El Universo*, titula su fondo «Oposición al uso», en el que comenta la sistemática de algunos periódicos. Afirma que éstos pierden lectores porque no hacen información desapasionada. Refiriéndose á los del *trust* dice que aspiran á ser el *alma mater* de todos los partidos de la izquierda, desde Moret hasta los anarquistas.

**Mencheta**

**El Angel del joven piadoso.**

Libro indispensable para solemnizar la primera comunión.—Contiene: Calendario perpetuo, oraciones diarias, ejercicio para la noche, consejos piadosos, rosario, Santa Misa y Sacramentos, devociones varias, evangelios de las dominicas y principales festividades, y una escogida colección de cantos sagrados con música y delicados versos.—Un tomo en 8.º, magníficamente editado.

Se vende en TIERRA SORIANA al precio de 1,25, 1,75 y 4 pesetas.

**BOLSA**

**COTIZACION DE AYER**

FONDOS PUBLICOS	Precio.	Alza	Baj.
<b>4º PERPETUO INTERIOR</b>			
Fin corriente.....	88 20	15 00	00
Idem próximo.....	00 00	00 00	00
Al contado. En dfes. series..	88 20	20	00
5º amortizable. Id. id...	101 95	00	10
<b>BANCOS Y SOCIEDADES</b>			
Cédulas hipotecarias al 4º.....	102 50	05	
Acciones del B. de España.....	460 00	0 50	100
C. Arrendataria de Tabacos.....	407 00	00 25	50
Unión de Explosivos.....	336 00	00 00	00
Obli. Valladolid Ariza, serie A	000 00	00 00	»
Idem M. Z. A. 4 por 100.....	00 50	00 00	»
Banco Hispano-americano.....	000 00	00 00	»
Anes. azucareras preferentes	106 25	0 00	00
Idem ordinarias.....	38 50	00 50	
Obligaciones de idem.....	103 70	00 00	00
Paris, á la vista.....	11 65	00	05
Londres á la vista.....	28 08	00	02

**Fábrica de Gaseosas de Gonzalo Hermanos**

**ALMAZAN**

Esta antigua y reputadísima fábrica, bien conocida en toda la provincia y sus limitrofes por la superioridad de sus productos á otros similares, tiene la satisfacción de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, además de las clases ya conocidas de limón, naranja y zarza, un nuevo producto de su invención llamado **MAZAGRAN ESPUMOSO**

Es el refresco carbónico de más agradable gusto, y el más higiénico de los hasta hoy conocidos.

El **MAZAGRAN** no es un producto desconocido, pero al presentarlo gaseoso ó sea saturado de ácido carbónico, hace que sea el néctar favorito de todos los refrescos.

Hállase de venta en los principales cafés de la provincia.

l. v. 31 Jul.

**Facturas para acompañar los pliegos**

de franquicia, en papel satinado, modelo oficial, á 50 céntimos el 100.

De venta en la papelería TIERRA SORIANA.

**¡ROBERTO!**

por don Godofredo Escribano

NOVISIMO METODO DE LECTURA

Supera por su brevedad y sencillez á todos los conocidos.

Consta de dos partes. Primera: 10 céntimos. Segunda: 20 céntimos.

**Juan García y García**

tratante en gado de cerda, vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población á precios económicos al contado y fiado.

Nunancia, número 53. Soria.

12 Jn.

En el nuevo establecimiento de **ANGEL LATORRE**, Plaza Mayor, núm. 10, se sirven toda clase de almuerzos, comidas y cenas, tanto dentro de la casa como á domicilio.

Servicio completo para banquetes, bodas, etc. Precios modicos. 31 My.

**María Ll. Delgado.**

**MODISTA DE SOMBREROS**

Acaba de llegar de Madrid á esta población, con un elegante y variado surtido para todas las clases y edades, donde permanecerá por espacio de tres dias, en los cuales se dedicará á la venta y á toda clase de arreglos.

Se hospeda en la Fonda de D. Victoriano Marco.

**AMA DE CRIA**

con leche fresca y abundante, desea criar en su casa. Dirigirse á Blas Jiménez, en Bliccos.

**Anuncio.**

Desde el día 1.º de Junio, saldrá para los Baños de Arnedillo un coche diario, según costumbre de años anteriores.

**VIUDA DE BALLESTEROS E HIJOS**

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisoños, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc. etc.

Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nacar, todo en cabello, á precios sumamente económicos.

También se alquilan pelucas, barbas y adornos para teatros y disfraces.

Compra y venta de cabello.

Marqués del Vadillo, 2. Soria  
**PELOQUERIA ARTISTICA E HIGIENICA**  
Desinfección antiséptica

**CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO**

**Rayos X.-Electroterapia.-Inhalaciones de ozono,**

conforme a los últimos adelantos científicos

DE  
**ANDRES RUIZ GARCÍA**  
**ALMAZAN**

Gran premio de S. M. la Reina Regente

Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz y operaciones de Cirujía general.

«TIERRA SORIANA»

708 EL CURA DE ALDEA

—Un mes de cama. Afortunadamente, la bala se ha deslizado algunas líneas al tropezar con la costilla cuarta.

—Pero...

—Yo respondo de su vida.

Y dirigiéndose á tartanero, le dijo:

—A casa, y cuidado con los baches.

El herido, su padre y el doctor partieron.

EL CURA DE ALDEA 705

—Casándose con á ella—respondió Roque, alzando la pistola y disparando al aire.

Los testigos y Emilio miraron á aquel joven con asombro; pero nadie se movió de su sitio.

Roque entonces, extendiendo una mano, continuó:

—¿Quiere usted ser mi amigo, Emilio?

Este, vencido por tanta generosidad, miró á su rival con asombro, y subyugado por aquel semblante bondadoso, exhaló un grito y se precipitó en sus brazos.

Al momento se aproximaron los padrinos.

Don Alberto y Solano vían á Roque cubierto de sangre, y estaban sobresaltados.

Roque comprendió aquella ansiedad tan lógica, y dijo, esforzándose por sonreír:

—No es nada, padre mío.

Y volviéndose á los testigos, continuó:

—Señores, suplico á ustedes que me dejen hablar un minuto con Emilio.

**LA CONFIANZA**

ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES FINOS

DE  
**Antonio Canalejo**  
Collado, 47, Soria.

Surtido completo en quesos, galletas, cafés, chocolates, mermeladas, jaleas, dulces de membrillo, y cuantos artículos se deseen en el gremio de ultramarinos.

Ron, cognac, aguardientes, vinos y licores de todas clases, mantecas de Flandes, pastas para sopas, azúcar, tocino, aceite superior de Andalucía.

Abundante surtido en chorizos, jamones, embuchado y tocino salado. Especialidad en conservas y dulces en almíbar, pimientos morrones y tomates al natural.

Grandes existencias en garbanzos nuevos de Castilla, y cafés aromáticos de las marcas más acreditadas.

**FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA**  
DE

**CLAUDIO ALCALDE**

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Acaña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

**BATERIA DE COCINA.**—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

**ESPECIALIDAD** en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

**GRAN COLECCION** de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias e in finidad de artículos que no se detallan por no molestar.

**ARMAS** de todas clases y artículos de caza.

**EXPLOSIVOS.**—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijés bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

**Pedid en Soria, en casa de Antonio Canalejo.**

Collado, núm. 47.—**ULTRAMARINOS**

**Los exquisitos chocolates**

DE LA VERDADERA MARCA DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Fábrica movida por Electro-Motores,

establecida en Valladolid, de R. Martín y Tejedor.

Venta exclusiva, Collado, 47, Soria.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias

de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

**SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.**

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.

Nuevo establecimiento de tejidos del Reino y Extranjero

**A. SANCHEZ**

Gran surtido para la temporada de verano.

**Trasladado al Collado, 67, Soria**  
(JUNTO A CASA VICEN)

**Casa editorial de Antonino Romero**

Calle de Preciados, núm. 23.—Madrid.

Obras de Don Enrique Pérez Escrich.

ediciones ilustradas con láminas al cromo tiradas á diez colores.

**La mujer adúltera.**—Dos tomos en 4.º, 14,50 pesetas en rústica, y 18 encuadernados con elegantes tapas de tela.

**La Calumnia.**—Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.

**La Esposa mártir.**—Dos tomos en 4.º, 17 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.

**El Cura de Aldea.**—Dos tomos en 4.º, 11'50 pesetas en rústica, y 15 encuadernados con elegantes tapas.

**La Caridad cristiana.**—Dos tomos en 4.º, 12'50 pesetas en rústica, y 16 encuadernados con elegantes tapas.

**El Mártir del Gólgota.**—Dos tomos en 4.º, 13'50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.

**Las Redes del amor.**—Dos tomos en 4.º, 16'50 pesetas en rústica y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.

También se admiten suscripciones por cuadernos semanales de 32 páginas, al precio de 25 céntimos cada uno.

Descuento del 30 por 100 á los suscriptores á TIERRA SORIANA que adquieran esta en Administración

**EL SALAMANQUINO**

**Santiago Gutiérrez,**

Constructor y montador de molinos.

Se ha trasladado á San Lorenzo, 2, SORIA

Donde ofrece sus servicios en toda clase de obras de molinos y máquinas. Se construyen cedazos, limpias belgas, rodeznos, saetines, malacates, etc. Se funde el bronce, se tornean árboles y se hace toda clase de trabajos de torno. Se montan turbinas de todas clases para grandes y pequeños saltos y caudales de agua, piedras francesas de la Ferté y Dordña.

Las obras se hacen á precios convencionales y á jornales, éstos á seis pesetas por día y manutención, y para los viajes se cobran sólo los gastos.

**“LA MADRILENA,”**

GRAN COMERCIO DE COLONIALES

DE

**Vicente García.**

(Sucesor de Nicolás Gomez.)

Collado, 4.—Sucursal: Numancia, 24.

**¡El derrochel ¡Ganga verdad!**

En esta tienda hay grandes existencias de botellas de Jerez, de las mejores marcas, desde 1,45 pesetas. Ron escarchado y aguardiente desde 1,85, y licores de varias clases y marcas á 1,60 pesetas botella.

Gran rebaja en todos los géneros.

«LA MADRILENA»

Vicente García, (Antes Nicolás Gomez.)

Collado, 4.—Sucursal: Numancia, 24.



**El Gallo**

Emilio Alba.  
(Badajoz).

Especialidad en cafés tostados que se recomiendan por sí, una vez probados.

De venta en casa de

Antonio Canalejo

Collado, 47, Soria.

**HOSPEDERÍA**

DE

**JOSE ZUNIGA &**

Habitaciones independientes y luz eléctrica. Servicio de un mozo á las estaciones.—ALMAZAN.

**¡OJO!**

A precios de liquidación

**LA EQUIDAD**

15, LA EQUIDAD, 15.

En este acreditado establecimiento se venden, á precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuchillos, jabones de tocador e in finidad de artículos.

LA EQUIDAD.—Plaza de Aceña, 15.

**EL PRACTICON**

Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamientos de sobras.

contiene las fórmulas propias y exclusivas del autor para la confección de salsas, sopas, potajes, salsas, gusapos, netraeos, asados, fritos, entremeses, postres y pastelería, y algunas buenas recetas de aficionados doctos y de nuestros cocineros antiguos y modernos.

**APENDICE**

que comprende el arte para el mejor aprovechamiento de las sobras, las reglas para el servicio de una mesa y el modo de trinchar y comer los manjares, por

**ANGEL MURO**

Consta de un tomo en 4.º (22 por 14, de 1.040 páginas con 240 grabados, y sin embargo de su gran volumen y excelente papel satinado, su precio en rústica es solamente cinco pesetas.

Encuadernado en tela, con lomera en badana imitación chagrín, siete pesetas.

Librería de A. Romero, Preciados, 22 Madrid.

—Pero se está usted desangrando —objetó Solano.

—He dicho que no es nada. Tranquílcese usted, querido doctor.

Todos se apartaron algunos pasos.

Entonces Roque, apoderándose de la mano de Emilio, le dijo con sentido acento:

—Usted es bueno y noble, y Fanny hermosa y honrada. Cásese usted con ella, Emilio, y sean ustedes tan dichosos como merecen serlo.

—Pero ella no me ama.

—Propóngase usted interesar su corazón; á las mujeres como Fanny es preciso confesárselo todo; corra usted á su casa, arrójese á sus pies, y entonces olvidará el pasado y sonreirá para usted el porvenir. ¿Qué mujer no perdona las locuras que un hombre comete por su amor?

—Yo creía que usted amaba á esa joven.

—Yo he nacido para amar, pero mi amor tiene su tumba en mi alma.

Emilio miró con admiración á Roque.

Este añadió:

—Si la bala de usted me hubiera abierto el sepulcro, entonces un hombre le habría entregado el secreto de mi vida. Dios ha querido que usted lo ignore, y Dios querrá también que usted sea feliz.

Emilio, confundido por las palabras de aquel joven, exclamó, sin poderse contener:

—¡Es usted un ángel! Estoy dispuesto á seguir sus consejos.

—Dios no olvida al que camina por la senda del deber.

Y volviéndose á su padre, continuó:

—Ahora, padre mío, no perdamos tiempo, porque las fuerzas me abandonan.

Solano y Emilio condujeron á Roque hasta el carruaje.

La palidez de su rostro crecía por momentos.

Una vez allí, el doctor reconoció la herida.

Durante esta operación, la ansiedad de don Alberto fué inmensa.

—¿Qué hay?—preguntó el coronel viendo que Solano vendaba al herido.